

**Configuración de corpus en interpretación dialógica:
consideraciones fundamentales para la recogida y tratamiento de la
información**

Carmen Torrella Gutiérrez

Universidad Pablo de Olavide. Facultad de Humanidades. Departamento de
Filología y Traducción. Sevilla, España

ctorgut1@upo.es

**Building dialogue interpreting corpora: fundamental considerations
for the collection and treatment of data**

Fecha de recepción: 1.03.2021 / Fecha de aceptación: 11.06.2021

Tonos Digital, 41, 2021 (II)

RESUMEN:

El corpus oral es una herramienta indudablemente valiosa para el estudio de la comunicación en contextos reales y, su configuración, nos permite avanzar en la observación de las particularidades del diálogo que se presenta en una situación comunicativa mediada por intérprete, desde un material real, un recurso preciado para la investigación y la docencia. Sin embargo, es aún limitado el número de trabajos con corpus en interpretación, en especial, en interpretación dialógica. Desde estas coordenadas, nos planteamos el porqué del todavía aletargado avance de estos estudios en el área que nos ocupa y analizamos los retos que presenta la configuración de corpus. En concreto, nos centramos en las primeras etapas de este proceso: la recopilación y tratamiento de la información. El punto de partida para permitir la configuración de corpus que recojan la comunicación de encuentros mediados por intérpretes. Para el análisis de estas fases, no solo identificamos las dificultades de acceso a la información en los diferentes ámbitos en los que se presenta esta

interpretación, sino también la ausencia de convenciones en nuestra disciplina para la transcripción de la comunicación. Realidad que nos lleva a subrayar la importancia de establecer un sistema eficiente para la transcripción del diálogo. Con este objetivo, realizamos una exhaustiva revisión bibliográfica y presentamos una propuesta en la que nos aproximamos a la elaboración de transcripciones de manera sistemática, transcripciones que devendrán corpus y, como tal, recursos de especial interés para el estudio de la interpretación dialógica.

Palabras clave: corpus; transcripción; interpretación; diálogo; codificación

ABSTRACT:

Corpora are an undoubtedly valuable tool in order to enhance communication research. In this regard, the creation of corpora paves the way for further observing the characteristics of interpreter-mediated encounters, providing real material, a precious resource for both research and training. Nonetheless, interpreting studies working with corpora are still limited, especially, in dialogue interpreting. From this viewpoint, we ponder the rationale behind this still slow development of corpus-driven studies in our field, thus analysing the challenges posed by the configuration of corpora. Namely, we focus on the first two stages of this process: the retrieval and the processing of the information. We understand these phases are the point of departure to allow for the creation of corpora gathering the communication that occurs in interpreter-mediated encounters. To analyse these stages, we identify the difficulties of accessing the meeting in the different settings in which this interpretation takes place, as well as the absence of conventions in our field with regard to the transcription of such communication, a reality that leads us to highlight the significance of establishing an efficient system to transcribe the dialogue. To this end, we conduct a comprehensive literature review and present a proposal in which we approach the systematic transcript of the interpreter-mediated encounter, transcripts that will become corpora, favouring research on dialogue interpreting.

Keywords: corpus; transcript; interpreting; dialogue; coding

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de corpus es considerado especialmente valioso para la investigación en la disciplina de traducción (Baker, 1993; Toury, 2012) y de interpretación (Cencini, 2002; Bendazzoli y Sandrelli, 2005). Sin embargo, la atención al análisis de corpus en interpretación es más reciente (Cencini, 2002; Pöchhacker, 2002; Bendazzoli y Sandrelli, 2005) y todavía más en interpretación dialógica, donde los trabajos que recogen corpus orales reales en encuentros mediados por intérpretes son limitados (Bendazzoli y Sandrelli, 2005; Falbo, 2018). Este reducido número de estudios de corpus parece motivado por el desafío que supone la recopilación de información en situaciones comunicativas donde se presenta una interpretación dialógica (Ko, 1996; Moser-Mercer et al., 1998; Lee, 2015; Falbo, 2018), cuestiones que abordaremos en el presente trabajo. Del mismo modo, ante esta aún incipiente investigación de corpus, tampoco contamos con convenciones estandarizadas (Cencini, 2002), ni con suficientes estudios de referencia que se detengan en las cuestiones metodológicas que la elaboración del corpus de interpretación centrados en el diálogo parece requerir. Esta detección de la ausencia de convenciones emana del trabajo doctoral de la autora (Torrella, 2020), en el que identificábamos los desafíos que supone la elaboración de corpus en interpretación dialógica, en concreto, en la compilación y configuración de *Business Interpreting Research Corpus* (BIRC). En esta investigación, centrada en el estudio de las zonas de intervención del intérprete en el ámbito empresarial, pudimos identificar estos retos y recurrimos a la creación de un sistema propio que nos permitiera recoger todos los aspectos necesarios de la situación comunicativa y, al mismo tiempo, posibilitara el posterior análisis sistemático de la información.

Esta realidad da lugar al presente estudio con el que nos aproximamos a los retos que presenta la configuración de corpus en interpretación dialógica, desde su origen —el acceso a la información— hasta la implementación de un sistema de codificación en la transcripción

que permita que el corpus sea objeto de investigación. Desde estas coordenadas, abordaremos cuestiones esenciales en el proceso de elaboración del corpus, que consideramos un recurso sustancial tanto para avanzar en el estudio de esta disciplina como para la formación de intérpretes (Bendazzoli y Sandrelli, 2005; Gavioli y Maxwell, 2007; Dal Fovo y Niemants, 2015; Falbo, 2018).

2. OBJETIVOS Y ANOTACIONES METODOLÓGICAS

En vista de esta exigua presencia de trabajos que configuren o analicen corpus de interpretación, o se detengan en las cuestiones metodológicas que requiere su elaboración, determinamos la relevancia del presente estudio. Desde este prisma, nos planteamos como objetivo principal definir un sistema que nos permita atender a las cuestiones que dificultan el acceso a la información de la situación comunicativa — requerida para la elaboración del corpus— así como configurar un corpus que resulte de utilidad para la investigación de la comunicación que se produce.

Con esta finalidad, nos detendremos en analizar qué obstáculos presenta la recogida de información para dar respuesta a estas limitaciones y estableceremos, desde trabajos centrados en la transcripción y codificación, determinadas pautas formales que posibilitan el posterior análisis sistemático del diálogo en una situación comunicativa mediada por un intérprete. Para abordar estos objetivos, y aproximarnos así a la configuración eficiente de un corpus de interpretación dialógica, en primer lugar, definiremos y describiremos las particularidades que presenta el encuentro mediado por un intérprete para, de este modo, entender qué contenido estimamos necesario reflejar en el corpus. A continuación, nos centraremos en los aspectos formales, es decir, tras determinar qué hemos de transcribir y anotar, examinaremos las etapas en la configuración del corpus desde la recopilación de información hasta la presentación de la misma. En esta fase, nuestra propuesta contempla cómo reflejar la información —el diálogo—, para superar las limitaciones de acceso, y reflexiona sobre los aspectos relativos a la transcripción y codificación del

corpus, para posibilitar el estudio de la comunicación objeto de interpretación. Por este motivo, nos centraremos en las pautas formales, en especial, en la importancia de la estructuración y la codificación, así como en las herramientas que nos permiten la configuración del corpus.

Nuestra propuesta se estructura en torno a las fases de elaboración del corpus: acceso a la información, recogida de datos y transcripción. Sin embargo, recordamos que consideramos indispensable conocer la situación comunicativa en la que tiene lugar la interpretación dialógica y las particularidades de esta modalidad —para contextualizar las recomendaciones que presentaremos—. Por este motivo, en el siguiente epígrafe nos centramos en la definición de esta interpretación y en la descripción de las situaciones comunicativas en las que tiene lugar. Esta contextualización nos permitirá identificar qué elementos son esenciales para configurar un corpus de interpretación dialógica para, a continuación, detenernos en los aspectos formales que nuestro estudio plantea.

3. PARTICULARIDADES DE LA SITUACIÓN COMUNICATIVA EN INTERPRETACIÓN DIALÓGICA Y DESAFÍOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE CORPUS

En el presente epígrafe nos adentramos en la descripción de la situación comunicativa objeto de interpretación en la que se centra nuestro estudio, en concreto, el diálogo que se produce en los diferentes contextos en los que atendemos a una interpretación dialógica. Con este objetivo, definiremos la variedad que denominamos *interpretación dialógica* y examinaremos los ámbitos en los que se implementa. De este modo, identificaremos los retos que presenta la recopilación de información en estos ámbitos, así como la posterior configuración del corpus.

3.1. Características de la interpretación dialógica

La interpretación dialógica es una interpretación consecutiva que acontece en una situación comunicativa en la que se produce un diálogo, donde el intérprete reformula el mensaje tras la emisión del mensaje del orador, es decir, su producción comienza cuando el participante completa su

intervención (Alexieva, 1997; Jiménez, 2002; Jones, 2002). Esta interpretación es también conocida como bilateral, consecutiva corta, *liaison* —de enlace— o ad hoc (Jiménez, 2002, p.96). En nuestro trabajo, seleccionamos la denominación ‘dialógica’ —de la voz inglesa *dialogue interpreting* (Mason, 1999)— para subrayar el protagonismo de la interacción que se produce en el diálogo, interacción entendida como el rasgo característico de esta modalidad por no pocos autores (Jiménez, 2002; Baraldi y Gavioli, 2007; Kelly, 2008; Dal Fovo y Niemants, 2015).

En estos encuentros, el intérprete *interactúa* con los participantes, con los que está en contacto directo (Wadensjö, 2004; Sandrelli, 2005; Trovato, 2013) y trabaja de manera bidireccional, lo que implica, además, un cambio de código lingüístico constante (Gentile *et al.*, 1996; Collados y Fernández, 2001; Pöchhacker, 2016). Este cambio de código, así como la sucesión de intervenciones de los participantes en el diálogo, obliga al intérprete a controlar el flujo de información, un desafío evidente (Sandrelli, 2005, p.82) que, según Trovato (2013), únicamente es posible superar gracias al contacto directo con estos participantes (p.77). Este desafío implica gestionar, por tanto, los turnos de palabra de los participantes para permitir el diálogo, en especial cuando se producen interrupciones o solapamientos que dificultan la labor del intérprete (Wadensjö, 1995; Wadensjö, 1998; Garzone, 2001; Hale, 2007; Gavioli, 2014; Torrella, 2020), más frecuentes en diálogos con múltiples participantes (*multiparty interpreting*) (Takimoto, 2009). Estos fenómenos, que resultan del propio diálogo y de la dinámica de turnos de palabra, son de especial interés para la investigación de la comunicación en estos encuentros y la labor del intérprete y, desde los estudios de interpretación, es creciente la atención que reciben en la actualidad (Vuori y Hokkanen, 2020).

Por otro lado, las pautas de desarrollo del diálogo se encuentran vinculadas al ámbito en el que tiene lugar, es decir, a las normas, necesidades y exigencias del contexto en el que se desarrolla la conversación (Dal Fovo y Niemants, 2015, p. 3). Esta interpretación, sin embargo, se implementa en un amplio abanico de situaciones, tanto desde un punto de vista físico (diferentes ambientes) como profesional (diferentes

sectores) (Trovato, 2013, p. 77). Por tanto, para completar esta panorámica de la situación comunicativa en la que tiene lugar la interpretación dialógica, definiremos en el siguiente epígrafe los principales contextos que se identifican desde los estudios de interpretación.

Con respecto a la comunicación que se produce en el diálogo, no podemos olvidar que es la puesta en común de un contenido (Cabeza *et al.*, 2013, p. 249) en forma de códigos lingüísticos (Vaquero, 1978, pp. 31-33). Y que, sin embargo, este intercambio de información no se produce únicamente en forma de lenguaje verbal, sino que engloba la transmisión de *señales* como los sonidos o los gestos, es decir, la comunicación no verbal (Cabeza *et al.*, 2013, p. 249). Podemos clasificar esta comunicación humana, que va más allá de las palabras, en dos bloques: los elementos ligados al lenguaje (paralenguaje), relacionados con la forma en la que se enuncia el mensaje verbal, como son el volumen o el tono; y los vinculados al lenguaje corporal, como los gestos o las miradas (Knapp, 2009, pp. 24-25). En nuestra propuesta, consideraremos esencial destacar estos componentes de la comunicación pues, ya que no es posible desligar el mensaje que se transmite verbalmente de estos elementos, resultan imprescindibles para la comprensión de la comunicación.

3.2. Ámbitos de interpretación dialógica

La interpretación dialógica puede tener lugar, como decíamos, en un amplio abanico de ámbitos (Trovato, 2013) y, si bien son muchas las analogías entre las interpretaciones que se desarrollan en diferentes contextos (Mikkelsen, 2009), hemos de tener presente que cada una de estas *ramas* de la profesión atiende a diferentes realidades, necesidades y prácticas (Prunč y Setton, 2015). Somos conscientes del elevado número de clasificaciones de tipos y modalidades de interpretación en nuestra disciplina (Alexieva, 1997; Jiménez, 2002), donde las fronteras son *fluidas* (Snell-Hornby, 1988). Por este motivo, con el objetivo de identificar los principales contextos en los que puede tener lugar la interpretación dialógica, emplearemos los ámbitos identificados por Prunč y Setton (2015) en su estudio sobre la deontología de la profesión en diferentes contextos

de interpretación, a saber: ámbito jurídico, médico, social y relaciones diplomáticas y de negocios. Cabe mencionar que, como veremos, es en el ámbito de los servicios públicos en el que se centra la mayor parte de trabajos con grabaciones y transcripciones (Gavioli y Maxwell, 2007, p. 141); sin embargo, incluso en estos contextos, son también limitados (Dal Fovo y Niemants, 2015; Falbo, 2018).

3.2.1. Interpretación jurídica

En el ámbito jurídico, también denominado *legal*, encontramos procedimientos legales que abarcan desde el ámbito policial (denuncias, detenciones, tomas de declaración) hasta la interpretación en tribunales (Tipton y Furmanek, 2016, pp. 36-52). En estos contextos, aunque se presentan restricciones de acceso a la información, debido a la confidencialidad de los procesos y a lo establecido por las leyes de protección de datos, también contamos con procedimientos públicos a los que es posible acceder. Ejemplo de ello es el extenso corpus compilado por el grupo de investigación MIRAS en procesos judiciales en el ámbito penal —celebrados en Barcelona entre 2010 y 2015— que incluye la transcripción de 55 juicios (Vargas, 2017, pp. 143-144). Del mismo modo, también encontramos material que se hace público tras cerrarse el proceso, como es el caso en Estados Unidos donde, en el Portal del Tribunal Supremo podemos encontrar las transcripciones de juicios ya públicos. De especial utilidad resulta el portal del Tribunal Supremo de Florida, que no solo permite acceder al audio y a las transcripciones, como el ejemplo anterior, sino también a la grabación en vídeo de los intervinientes en juicios públicos, lo que posibilita recuperar toda la información del contexto y la comunicación no verbal. En consecuencia, el acceso a la información —al diálogo del encuentro—, en este ámbito, es posible para la elaboración de corpus objeto de estudio, e incluso, en caso de estudiar casos ya públicos, podemos contar con acceso a las imágenes y a la transcripción realizada en el juzgado, un apoyo inestimable para la fase de creación del corpus.

3.2.2. Interpretación social

La interpretación social nace en las instituciones para atender a los usuarios (Ozolins, 2000) y tiene lugar en encuentros con una «fuerte dimensión interpersonal, y una implicación física y directa del intérprete» (Martin y Abril, 2002, p. 55). En la actualidad, entendemos por interpretación social 'aquella que tiene lugar tanto en contextos institucionales como en organizaciones sin ánimo de lucro y otros servicios de carácter voluntario' (Tipton y Furmanek, 2016, p. 77). En este ámbito, nos hallamos ante situaciones donde la prioridad es la atención al mencionado usuario y la resolución de problemas, incluso más allá de la comunicación que se produce en el encuentro (Martin y Abril, 2002, p. 56).

La atención a este ámbito es, sin duda, creciente en las últimas décadas, en especial en trabajos centrados en el papel del intérprete, en la mediación intercultural y en cuestiones éticas en torno a esta figura (Wadensjö, 1998; Baraldi y Gavioli, 2007; Ticca y Traverso, 2017). Por otro lado, encontramos algunos estudios que recogen transcripciones de estas situaciones comunicativas —en forma de corpus— si bien menos extensos que en el ámbito jurídico, como el corpus de Ticca y Traverso (2017) de 13 encuentros en un centro social en Lyon (2012-2013). Este limitado número de corpus se debe, probablemente, a la necesidad de obtener la autorización expresa del usuario y de la institución, lo cual puede suponer un *desafío*, como explica Falbo (2018), para la recogida de datos en un contexto donde la información es de naturaleza sensible.

3.2.3. Interpretación sanitaria

Esta interpretación tiene lugar en la esfera médica, donde destaca el estudio de la comunicación de los encuentros entre el médico y el paciente (Angelelli, 2004). Es un contexto también por explorar, donde encontramos diálogos creados para la formación —de intérpretes— gracias a autores como Hale (1996) o, más recientemente, Sanz-Moreno (2017), realizados a partir de la experiencia de intérpretes profesionales. Sin embargo, son escasos los trabajos con corpus que recojan las conversaciones reales en las que el intérprete interviene.

Observamos, en este sentido, que en el contexto sanitario se hace evidente la dificultad que supone el acceso al encuentro, por motivos de confidencialidad, ya que es necesario el consentimiento de médico y paciente para el acceso y la grabación (Vigier y Lázaro, 2017, p. 152). Además, no solo es un contexto limitado por la confidencialidad que ampara al paciente, sino que hallamos una comunicación sensible, al igual que en el ámbito anterior (Falbo, 2018), donde la recogida de datos puede resultar controvertida ya que entran en juego obligaciones morales de *orden superior*, como la salud del paciente (Prunč y Setton, 2015, p. 274).

Con todo, a pesar de estas dificultades, y de ser muy limitados (Niemants, 2018, p. 667), no podemos olvidar que sí contamos con interesantes trabajos en este ámbito como el corpus *Interpreting in Hospitals* compilado por la Universidad de Hamburgo entre 1999 y 2005, que recoge encuentros médico-paciente mediados por intérpretes sin formación (Biihrig *et al.*, 2012). En concreto, 44 encuentros de interpretación dialógica, a partir de grabaciones únicamente de audio (23 horas de grabación) (Biihrig *et al.*, 2012, p. 306). Cabe también destacar el corpus AIM, que supera las 100 horas de grabación (550 encuentros médico-paciente mediados por intérprete) (Castagnoli y Niemants, 2018). Por otro lado, encontramos otros trabajos con corpus centrados en estudios de caso, como HCIQ.1415 (Dal Fovo 2017, 2018). Si bien debido a su reducido tamaño pueden no constituir muestras representativas, resultan indudablemente valiosos para llevar a cabo estudios cualitativos —con muestras de pequeñas dimensiones que se adaptan a los fines concretos de la investigación (Corpas y Seghiri, 2006)— desde los que profundizar en el análisis de la comunicación en interpretación dialógica.

3.2.4. Relaciones diplomáticas y negocios internacionales

En este contexto profesional encontramos a un intérprete que trabaja en encuentros empresariales y diplomáticos. En estos sectores tienen lugar situaciones comunicativas en las que entran en juego tanto intereses corporativos como nacionales, lo que hace que sea frecuente la confrontación en el diálogo (Prunč y Setton, 2015, p. 274). En este ámbito,

la información es de nuevo sensible; en este caso, debido a la confidencialidad que requiere la información que se intercambia.

Recordamos que la empresa trabaja en un mercado competitivo y requiere diferenciarse de sus competidores para tener éxito (O'Shaughnessy, 1991), por lo que la información es siempre de naturaleza privada y confidencial, lo que dificulta la recolección de información (Cencini, 2002; Torrella, 2020). Por otro lado, en el ámbito de las relaciones internacionales, el rol del intérprete ha sido fundamental a lo largo de la historia (Baker, 2006; Persaud, 2016) y contamos con importantes estudios sobre la comunicación pública (Zanettin, 2016), aunque no en interpretaciones dialógicas, donde se hace evidente la necesaria confidencialidad. Con todo, es un contexto donde el intérprete parece ganar protagonismo y, en los últimos quince años, hemos presenciado un mayor interés por entender cómo las prácticas de interpretación contribuyen a la creación de políticas internacionales (Zanettin, 2016).

3.3. El corpus en interpretación dialógica y desafíos para su elaboración

Un corpus es un 'cuerpo textual natural', es decir, una recopilación de textos —producidos de manera natural— que seleccionamos para caracterizar un estado o una variedad de la lengua (Sinclair, 1991, p. 171). En la variedad de interpretación que nos ocupa, nos hallamos ante corpus orales y sincrónicos, en la medida en que constituyen una representación de la comunicación en un periodo de tiempo de carácter limitado (Baker, 1993; Laviosa, 2002). Por tanto, para la compilación de un corpus de interpretación dialógica es necesario acceder a la comunicación que se produce en encuentros comunicativos —como los que describíamos en el epígrafe anterior—, pues es esta la única fórmula que permite la recogida de datos en su ambiente natural. En este sentido, quisiéramos señalar que la elaboración de corpus de interpretación resulta apremiante ya que, si no se captura la comunicación en estos encuentros, no es posible acceder a

ella en un futuro, a diferencia de los textos escritos que sí quedan registrados.

Por otro lado, no podemos olvidar que, en esta modalidad de interpretación, nos encontramos con diálogos en los que el intérprete cambia constantemente de código lingüístico y, por consiguiente, serán necesariamente corpus bilingües —o incluso multilingües en el caso de las interpretaciones multipartitas—, según el criterio de «combinación lingüística» de Laviosa (2002). Esta particularidad, como veremos, puede también suponer un reto en la automatización de la transcripción del diálogo.

Por último, antes de adentrarnos en los retos que presenta la elaboración de corpus en estas interpretaciones, consideramos oportuno recordar que, en todas las etapas que comprende este proceso, es necesario tener presentes las características propias de esta modalidad, además del contexto en el que se produce la comunicación (Falbo, 2018). Motivo que nos llevaba a presentar los principales ámbitos en los que atendemos a interpretaciones dialógicas. Desde este prisma, comenzamos nuestra aproximación a los retos que presenta la recogida de información para la compilación de corpus. Puesto que el contexto del encuentro resulta esencial, es imprescindible describir la situación concreta que acontece — que el corpus busca recoger—. En consecuencia, nos hallamos ante el desafío que supone acceder al encuentro que contiene la información que necesitamos capturar, idealmente, no solo en audio, sino también en vídeo. El motivo de esta necesaria observación del encuentro reside en la importancia del entorno en la comunicación y a que, como recordábamos en el epígrafe anterior, además del entorno físico, la comunicación no verbal es un componente esencial del diálogo. Por tanto, si no presenciamos —o, al menos, observamos en vídeo— la situación comunicativa que nuestro corpus busca recoger, no tendremos acceso al lenguaje no verbal ligado al comportamiento y, en consecuencia, se perderá información. En este punto, hemos de plantearnos si contamos con los permisos necesarios para recuperar la información en vídeo y, de no ser así, examinar la posibilidad de observar la reunión durante su desarrollo, como veremos en nuestra

propuesta. En estos casos, deberemos además considerar la fórmula adecuada de ingresar en el ambiente para no alterar la comunicación (Recalde y Vázquez, 2009).

Por otro lado, además de la problemática que entraña el acceso por motivos de confidencialidad o privacidad de la comunicación entre los participantes en el encuentro, también puede suponer un obstáculo obtener el permiso del intérprete. Esto se debe a que, como exponen Moser-Mercer et al. (1998) o Lee (2015), el intérprete a menudo se muestra reacio a formar parte de una investigación donde la calidad de su interpretación sea objeto de estudio.

Tras la recogida de información, se presentan nuevos retos que el investigador ha de afrontar. Con respecto a la comunicación no verbal, esta no solo supone un desafío en la etapa de acceso al encuentro —la posibilidad de observarla—, sino que también requiere especial atención en la fase de transcripción. El motivo es que no contamos con un sistema único, ni con unas pautas de referencia que nos marquen la fórmula idónea para plasmar esta información en el texto —la transcripción— que devendrá nuestro corpus (Cencini, 2002).

Del mismo modo, debido a la *infancia* en la que se encuentra el estudio de corpus de interpretación (Bendazzoli y Sandrelli, 2005, p. 150), contamos con escasos precedentes de trabajos centrados en los aspectos metodológicos de la transcripción para la configuración de estos en nuestra disciplina. Esta transcripción, sin embargo, es una etapa que, al igual que la grabación —en la que hemos de atender a cuestiones de carácter técnico (Have, 2002)—, merece la atención del investigador, pues requiere adaptarse al objeto de estudio (Recalde y Vázquez, 2009, p. 53). Es decir, como explican Ashmore y Reed (2000), la transcripción es una *construcción* del investigador, mientras que la grabación es un objeto realista en el que dicha transcripción se fundamenta (p. 76).

Por último, no podemos olvidar que la grabación y transcripción de diálogos —que no están sujetos a ningún guion— supone una ardua tarea que requiere una gran dedicación, mucho mayor que la implica la recopilación de corpus textuales para su análisis (Thompson, 2005, p. 254).

Si bien es cierto que, en la actualidad, contamos con sistemas de reconocimiento de voz cada vez más precisos (Stolcke y Droppo, 2017), desafortunadamente aún se requiere avanzar en su desarrollo para la transcripción de interpretaciones dialógicas. Uno de los motivos que dificulta la obtención de una transcripción de calidad en estos contextos, de manera automática, lo encontramos en la naturaleza de esta situación comunicativa donde nos hallamos ante una interacción en la que, necesariamente, intervienen dos o más idiomas. Por tanto, el reconocimiento automático de la voz se torna más complejo debido a que, para funcionar de manera eficiente, estos programas requieren que indiquemos el idioma que se reproduce y va a ser transcrito (Stolcke y Droppo, 2017, p.138), como podemos ver en herramientas como Ligre, Amberscript o Amazon Transcribe. En consecuencia, dado que son, al menos, dos lenguas las que se utilizan en los encuentros mediados por intérprete, la transcripción automática, en cada proceso, solo funciona de manera aceptable para las intervenciones de participantes de una de las dos lenguas.

En definitiva, podemos ver que no son pocos retos que presenta la elaboración de corpus en interpretación dialógica. No solo en la etapa de acceso y recogida de información, sino también en la fase de transcripción, para generar textos, a partir del lenguaje oral, que compongan nuestro 'cuerpo textual natural'. Para mayor claridad expositiva, presentamos el siguiente diagrama con la finalidad de ilustrar, de manera sinóptica, los desafíos descritos en el presente apartado.

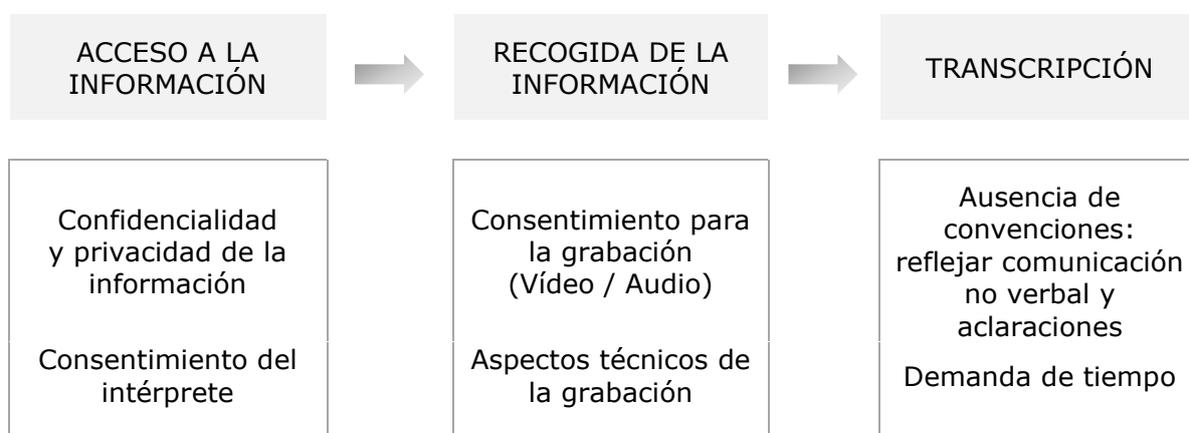


FIGURA 1. Desafíos en la elaboración de corpus en interpretación dialógica.
Fuente: elaboración propia.

A la luz de estos desafíos, entendemos que la elaboración de corpus en interpretación dialógica requiere profundizar en su estudio. Con este objetivo, a continuación, nos detenemos en exponer nuestra propuesta para afrontar estos retos.

4. PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE CORPUS EN INTERPRETACIÓN DIALÓGICA: DE LA RECOGIDA DE DATOS A LA TRANSCRIPCIÓN

Partíamos de la premisa de que la elaboración de corpus de interpretación dialógica es una rama de la investigación aún pendiente de desarrollar en nuestra disciplina (Cencini, 2002; Bendazzoli y Sandrelli, 2005; Torrella, 2020). En este sentido, recordamos que no contamos con un sistema de referencia para llevar a cabo el proceso de recopilación y elaboración de corpus, motivo que nos llevaba a elaborar la presente propuesta, con el objetivo de hacer nuestra aportación para, de este modo, contribuir a la evolución de este valioso tipo de trabajos. Para acometer este objetivo, nos detenemos en examinar y dar respuesta a los retos identificados. Reflexionamos sobre estas cuestiones en el presente epígrafe que estructuramos en torno a tres etapas fundamentales para plasmar en el corpus la comunicación que se produce en interpretación dialógica: acceso a la información, recogida de datos y transcripción de la comunicación objeto de estudio.

4.1. Acceso a la información

Para la elaboración de un corpus de interpretación dialógica, en primer lugar, hemos de determinar la posibilidad de acceder al encuentro. Como explicábamos en la descripción de desafíos que entraña la configuración de corpus en estos ámbitos, podemos encontrarnos con problemas de acceso por motivos de confidencialidad. En este punto, tenemos presente que, para lograr este acceso en el ámbito de los servicios públicos, es recomendable establecer una relación con instituciones en este ámbito (Falbo, 2018). Del mismo modo, en el contexto de negocios internacionales, el trabajo con empresas o el contacto con personal de estas

resulta clave para conocer las situaciones comunicativas que podrían ser de interés para nuestra investigación y para solicitar acceso. Ejemplo de este tipo de relación con las empresas, que permitió el acceso a las negociaciones entre proveedor y cliente, es BIRC (Torrella, 2020).

Por otro lado, ante la posible reticencia de los participantes en el encuentro, así como del intérprete (Moser-Mercer et al., 1998; Lee, 2015), proponemos hacer hincapié en el hecho de que el corpus mantendrá la confidencialidad tanto de los datos personales como de la información sensible. De este modo, podremos garantizar a los interlocutores que la información de naturaleza privada no se revelará en ningún momento, pues quedará codificada. Veremos en la etapa *elaboración del corpus* cómo codificar esta información.

4.2. Recogida de datos: la grabación

La aproximación al encuentro comunicativo mediante la grabación permite el acceso a la información del encuentro para posibilitar el tratamiento posterior de los datos, en este caso, la realización de la transcripción. Veíamos en los apartados anteriores que el contexto es esencial, así como las informaciones que aporta el entorno físico del encuentro. Por este motivo, para recuperar dicha información, y también el componente del lenguaje no verbal ligado al comportamiento —gestos, por ejemplo— (Knapp, 2009), resulta fundamental la observación por parte del investigador. Desde este prisma, consideramos dos opciones posibles para la grabación: realizarla en audio mientras se observa el encuentro o grabar en vídeo.

Si bien es cierto que el vídeo nos permite trabajar de manera más cómoda, pues hace más sencillo recuperar toda la información (posibilidad de pausar o volver a ver la imagen), es igualmente cierto que los participantes pueden mostrarse reticentes a ser grabados en vídeo, ya que se hace evidente en la imagen quiénes son los interlocutores (Torrella, 2020). En estos casos, la observación del encuentro será fundamental y permitirá aprehender la información en el transcurso de esta, situación que Ashmore y Reed (2000) consideran óptima. En este punto, además de los aspectos relativos a la grabación, deberemos valorar la forma adecuada de

ingresar en el ambiente, ya que el investigador no debe interferir en el encuentro, para que las muestras de habla sean naturales y permitan el análisis de una comunicación real (Recalde y Vázquez, 2009, p.53). Para evitar la intromisión del investigador, en primer lugar, hemos de preguntarnos si los participantes del encuentro nos conocen (Esterberg, 2002). De ser así, además de precisar que nuestro papel es solo de observador, evitaremos dar detalles sobre la finalidad de la investigación para no condicionar el comportamiento de los participantes (Hernández-Sampieri et al., 2010). Por otro lado, para el ingreso en un encuentro en el que no nos conocen —con la menor intromisión—, proponemos seguir las recomendaciones de Hernández-Sampieri et al. (2010) y preparar un breve guion con el que presentarnos, siendo amables y cooperativos.

Con respecto a la grabación de audio y vídeo, nuestra propuesta considera esencial prestar atención a los aspectos técnicos, como argumentan Torruella y Llisterri (1999), Modaff y Modaff (2000) o Farías y Montero (2005). En concreto, debemos estar atentos a posibles distorsiones o dificultades de escucha. Para evitar estos posibles problemas, posicionaremos la grabadora en el centro de la conversación, para no escuchar a un interlocutor más que a otro (Modaff y Modaff, 2000). Por otro lado, queremos garantizar la seguridad de la información, es decir, evitar la pérdida de la comunicación que hemos grabado. Por tanto, resulta fundamental duplicar la grabación (Farías y Montero, 2005). A pesar de que la realización de una copia de seguridad, tan pronto finalice la reunión, es una alternativa posible para contar con un duplicado, proponemos el uso de dos grabadoras (o dispositivos similares de grabación) durante el encuentro. Entendemos esta como la opción idónea pues, además de aportarnos una copia de seguridad, también evita posibles problemas técnicos del dispositivo (avería o descarga de batería, por ejemplo) que pudieran afectar a la grabación.

4.3. Elaboración del corpus: transcripción y codificación

Capturada la información, llegamos a la fase de transcripción, fundamental para *convertir* el lenguaje oral en el texto que constituirá

nuestro corpus. Para atender a los desafíos que identificábamos, estructuramos el presente epígrafe en torno a dos cuestiones:

- determinar qué información es necesaria —y, por tanto, hemos de capturar y transcribir— para elaborar un corpus objeto de investigación en interpretación dialógica; y
- de qué forma podemos transcribir la comunicación que se produce en estos encuentros para adaptarla a los fines de nuestra investigación y superar los desafíos que entraña la elaboración de corpus en esta modalidad de interpretación.

4.3.1. Contenido del corpus

Nos hallamos en una situación comunicativa donde tiene lugar una interpretación dialógica y, en consecuencia, recordamos que tanto las características de la comunicación como el contexto son esenciales (Falbo, 2018). Desde estas coordenadas, resulta imprescindible, no solo capturar la información (grabación), sino también reflejarla en el texto. Por este motivo, en primer lugar, dada la relevancia del entorno del encuentro, es fundamental su inclusión para permitir que el investigador —así como futuros investigadores—, puedan entender en qué ámbito se ubica el diálogo y en qué lugar acontece.

Tras la descripción del ambiente de la situación comunicativa, nos centramos en la comunicación. Nos cuestionamos en este punto qué peculiaridades de esta modalidad de interpretación son *visibles* en el diálogo y, por tanto, hemos de reflejar en el corpus para su posterior análisis, así como cuáles son los aspectos que componen dicho diálogo. La primera de estas preguntas, fundamental para entender la principal característica del corpus en interpretación dialógica, la respondíamos desde los trabajos que examinábamos en el tercer epígrafe: en esta modalidad el intérprete se enfrenta a una interacción, donde se producen solapamientos e interrupciones que pueden dificultar la labor del intérprete (Wadensjö, 1995; Wadensjö, 1998; Garzone, 2001; Hale, 2007; Takimoto, 2009; Gavioli, 2014). Por consiguiente, entendemos que esta dinámica de turnos de palabras es un rasgo que caracteriza el diálogo en el que trabaja el

intérprete y, desde esta óptica, hemos de reflejar estas cuestiones en el corpus, máxime cuando la interacción es uno de los aspectos de esta interpretación que mayor atención recibe en los últimos años (Vuori y Hokkanen, 2020).

Para aproximarnos al diálogo, tomamos como referencia el trabajo de Mergenthaler y Gril (1996), donde estos autores analizan el proceso de transcripción en el ámbito de la psicoterapia —en el que la comunicación es esencial y el estudio de la conversación médico-paciente ha recibido especial atención— y hacen una detallada propuesta. En concreto, en esta fase, resulta de utilidad entender qué elementos forman parte del intercambio comunicativo. Mergenthaler y Gril (1996) identificaban los siguientes elementos de la comunicación: aspectos formales y estructurales; declaraciones verbales, paraverbales y no verbales; y elementos adicionales necesarios para la comprensión del mensaje.

El primero de estos elementos ya lo abordábamos debido a la relevancia del contexto para el estudio de la interpretación, si bien estos autores hacen interesantes aportaciones relativas a la forma de reflejarlos en el texto, cuestiones que veremos más adelante en relación con la elaboración de la información. Respecto a las declaraciones de los interlocutores, este modelo nos permite entender que es necesario recoger tanto las palabras que verbalizan los participantes (declaraciones verbales), como los sonidos emitidos, ya sean declaraciones paraverbales, es decir expresiones —de confirmación (ajá) o duda (eh), por ejemplo— o no verbales, como son los ruidos que provienen del hablante, por ejemplo, la tos (Mergenthaler y Gril, 1996, p. 167-171). Al igual que estos autores, nuestra propuesta considera que estas declaraciones no verbales y paraverbales forman parte del mensaje emitido y, por tanto, son fundamentales para elaborar un texto que refleje de manera fiel y completa la comunicación. Por otro lado, Mergenthaler y Gril (1996) incluyen los aspectos propios de la comunicación no verbal en ‘asuntos que requieren una transcripción especial’, al igual que la posibilidad de añadir otras aclaraciones necesarias para la comprensión de la situación. De nuevo, consideramos acertada esta aproximación para su aplicación a la

elaboración de corpus en interpretación dialógica ya que, al igual que las declaraciones verbales, el lenguaje no verbal es una parte esencial de la comunicación y no puede ser excluida (Knapp, 2009; Cabeza et al. 2013). Además, esta comunicación no verbal es de especial interés en una conversación intercultural y, en este sentido, para la investigación en el ámbito que nos ocupa, ya que esta comunicación viene influenciada por la cultura (Spinks y Wells, 1997), por lo que las informaciones que aporta pueden resultar un interesante objeto de estudio. Por último, para completar el diálogo, tampoco olvidamos que pueden ser necesarias aclaraciones adicionales, por ejemplo, si un interlocutor abandona la sala o habla por teléfono. En relación con estos elementos, entendemos que será el investigador el que deba determinar, desde su conocimiento de la situación, si procede la inclusión de aclaraciones.

En definitiva, tras el registro de la información, el investigador debe decidir de qué manera plasmar por escrito los aspectos formales necesarios para la contextualización del diálogo; las declaraciones verbales, no verbales y paraverbales; la comunicación no verbal; y las aclaraciones necesarias. Con todo, si bien tomamos estos pilares como referencia, quisiéramos precisar que tomamos estos elementos como fundamentales, al tiempo que entendemos que, en el proceso de transcripción, hemos de ser flexibles para adaptarnos a los fines de nuestra investigación (Mergenthaler y Gril, 1996, p. 164). Es decir, podemos encontrarnos con casos concretos que den prioridad a unos elementos de la información (por ejemplo, la interacción) sobre otros. A continuación, nos centramos en la etapa de elaboración del corpus en la que detallamos cómo nuestro estudio propone llevar a cabo este cometido.

4.3.2. Elaboración del corpus

Recuerda Have (1990) que la grabación no puede usarse por sí sola, sino que necesitamos una transcripción que nos permita *capturar* los datos que, posteriormente, serán objeto de análisis. Sin embargo, como explicábamos, en el ámbito de los estudios de interpretación no contamos

con un sistema de referencia que nos indique cómo tratar la información para la elaboración de la transcripción.

Por este motivo, tomamos como referencia el trabajo de autores que se detienen en el proceso de grabación y transcripción del diálogo desde áreas afines, como la filología (Torruella y Llisterri, 1999; Have, 2002), o disciplinas centradas en la comunicación humana, en las que encontramos estudios sobre el proceso de grabación y transcripción: la psicología (Mergenthaler y Gril, 1996) y la sociología (Ashmore y Reed, 2000). Desde estos trabajos, damos respuesta a los retos que plantea la fase de elaboración del corpus y respondemos a la segunda pregunta en torno a la que estructurábamos esta propuesta: ¿de qué forma podemos transcribir la comunicación que se produce en estos encuentros para adaptarla a los fines de nuestra investigación y superar los desafíos que entraña la elaboración de corpus en esta modalidad de interpretación?

Partimos de la premisa de que la transcripción es una *construcción* (Ashmore y Reed, 2000) pues es el investigador quien, desde la grabación, elabora los datos para presentarlos en el texto. Por tanto, desde una misma grabación, pueden producirse varias transcripciones, es decir, diferentes versiones. El motivo reside en que la transcripción se elabora para responder a los objetivos del investigador (Have, 1990; Recalde y Vázquez, 2009). Desde esta óptica, entendemos que, para la configuración de un corpus de interpretación dialógica, la transcripción deberá recoger los aspectos propios de esta modalidad y del diálogo que se presenta, es decir, la información *necesaria* que detallábamos en el epígrafe anterior. A pesar de que tenemos que tener presente que, puesto que la transcripción ha de adaptarse, una investigación centrada, por ejemplo, en la terminología del diálogo en un contexto determinado, pudiera prescindir de elementos que, para hacer una transcripción completa de la situación comunicativa, sí serían necesarios, por ejemplo, la comunicación no verbal.

Definidos los fines de nuestra investigación y, de este modo, determinados los aspectos que son imprescindibles en la versión de transcripción que formará nuestro corpus, nos planteamos la forma en la que vamos a reflejarlos. Para elaborar nuestra propuesta, tomamos también como referencia el trabajo de dos autores que sí se detienen en explicar el

proceso de elaboración de su corpus en interpretación, Bendazzoli y Sandrelli (2005), quienes realizan una transcripción *user friendly*, es decir, priorizan su legibilidad y fácil seguimiento. Nos resulta muy acertada esta decisión pues una fácil lectura permite que otros docentes, o investigadores, puedan usar el material; en especial, ante la falta de homogeneidad que hallamos en los sistemas de transcripción. Para lograr esta legibilidad, no solo hemos de atender a las declaraciones previamente grabadas, sino también a la anotación y codificación de todos los elementos necesarios para la comprensión y estudio del corpus. Con esta finalidad, que el investigador refleje toda la información requerida de manera que su lectura sea intuitiva para el usuario —resolviendo las problemáticas que exponíamos—, establecemos tres fases en el proceso de transcripción: selección de herramientas informáticas, presentación de la información y codificación.

Respecto a las herramientas informáticas, veíamos que los programas de reconocimiento de voz pueden suponer un apoyo —reduciendo la demanda de tiempo—, si bien la revisión manual es fundamental, ya que intervienen dos idiomas al menos, lo que dificulta el funcionamiento eficiente de estos programas. Por tanto, para la elaboración de corpus de gran tamaño, podemos hacer uso de estos programas, siempre volviendo a realizar la escucha y corrección. En la etapa de revisión, deberemos prestar especial atención a los solapamientos e interrupciones, pues esta simultaneidad entre mensajes también interfiere en el resultado del proceso automático (Torrella, 2020). Por este motivo, optar por la transcripción manual puede resultar también eficiente en contextos donde los turnos de palabras son irregulares. A pesar de ser un trabajo tedioso (Mergenthaler y Gril, 1996; Cencini, 2002; Bendazzoli y Sandrelli, 2005), la elaboración *artesanal* puede resultar ventajosa para poder adaptar la transcripción a la investigación (Farías y Montero, 2005) y, al mismo tiempo, para interactuar con los datos e ir dando forma a nuestro análisis a medida que avanzamos (Torrella, 2020). De este modo, incluso si se alargan los tiempos de elaboración del corpus, estos se fusionan con la etapa de análisis, permitiendo también al investigador trabajar de manera eficiente. Por último, con respecto a la anotación manual, recomendamos el uso de

procesadores de texto que faciliten la aplicación del corrector ortográfico. Entendemos que estos procesadores son simples y no facilitan el análisis de la información, si bien resulta sencillo —una vez realizada la corrección ortográfica y gramatical, y el conteo de palabras— trasladar esta información a otros programas específicos o a hojas de cálculo, que presentan opciones de gran utilidad para el análisis sistemático de la información, como es el caso del corpus BIRC (Torrella, 2020).

A continuación, hemos de determinar los aspectos relativos a la presentación de la información, es decir, estructurar la interfaz de nuestra transcripción, para establecer el orden en el que se mostrarán todos los datos que estimamos precisos para nuestra investigación. En esta fase, de nuevo, nos decantamos por la legibilidad de la información; por tanto, proponemos una estructura clara que presente, en primer lugar, la contextualización (descripción de la situación comunicativa) y también encabezados desde los que la información pueda ser filtrada —aplicando el filtro que presentan las hojas de cálculo (Torrella, 2020) o programas de análisis a través de etiquetas como EdEt o Nvivo (Kuznik, 2010)—. Por ejemplo, un encabezado fundamental sería el que identifique la columna en el que aparecerá el nombre (o código, como veremos más adelante) de los participantes.

Completada esta estructura, es el momento de comenzar la inclusión del diálogo en el texto. Es en esta etapa en la que nos enfrentamos a la ausencia de convenciones con respecto a la comunicación no verbal y a otros elementos que puedan ser necesarios —aclaraciones sobre la situación comunicativa, como la entrega de un documento (Torrella, 2020)—. Recordamos que buscamos la fácil lectura del documento; por tanto, como proponen Mergenthaler y Gril (1996), recomendamos una presentación gráfeca tan semejante al lenguaje aceptado en textos escritos como sea posible y estructurar el texto claramente utilizando reglas simples (p.166-167). Desde estas coordenadas, en línea con estos autores, proponemos incluir un título en el encabezado, donde se describa la situación comunicativa con la mayor precisión posible, incluida información relativa a la fecha y los tiempos (Mergenthaler y Gril, 1996, pp. 170-173). Por otro lado, es imprescindible indicar quién habla —para posibilitar la comprensión

del diálogo—, si bien podemos hacerlo con códigos que protejan la identidad de los interlocutores. Mergenthaler y Gril (1996) proponen códigos del tipo «Xn», en los que la «X» indica el rol del interlocutor y la «n» supone un dígito opcional, para identificar a hablantes con roles similares (p. 170-173). Coincidimos en la utilidad de esta codificación y proponemos usar letras, siglas o abreviaturas intuitivas. Para ilustrar el uso de códigos intuitivos, tomamos como ejemplo el corpus BIRC, encuentro en el que se reúnen participantes de una fábrica y de una marca, donde los códigos de los interlocutores se indican con la primera letra de las partes ('F' o 'M') y se enumeran los participantes dentro de cada grupo, en este caso en orden de prelación: F1 (dueño de la fábrica), F2 (responsable del cliente), etc. (Torrella, 2020).

Con respecto a la codificación y a la escritura, a pesar de que partimos del modelo de Mergenthaler y Gril (1996), entendemos necesaria su adaptación para la investigación en interpretación dialógica. En concreto, estos autores proponen no usar la puntuación convencional y reservar los signos de puntuación para indicar elementos prosódicos (ej. punto y coma para indicar pausas entre pensamiento), así como la escritura en minúsculas (incluso al principio de oraciones) —para evitar interferencias en el reconocimiento del sistema informático de las palabras—, salvo nombres propios u otros en los que la normativa de la lengua lo requiera (Mergenthaler y Gril, 1996, p. 170-173).

En el ámbito que nos ocupa, entendemos que el uso de las mayúsculas nos permitirá configurar una transcripción de más fácil lectura, como sugieren Have (2002) o Bendazzoli y Sandrelli (2005). Recordamos que el uso de mayúsculas y minúsculas no supone un problema para su reconocimiento informático en la actualidad, gracias a la evolución de estas herramientas (Westerhout y Monachesi, 2005) y, sin embargo, nos permite visualizar de manera más intuitiva cuando comienza una intervención, por lo que su uso en la transcripción puede resultar ventajoso. Estas mayúsculas pueden resultar útiles, asimismo, para indicar rasgos propios de la interacción; por ejemplo, la continuación de un mensaje que fue interrumpido, caso en el que no comenzará con mayúsculas (Torrella, 2020).

Por otro lado, también estimamos conveniente adaptar la propuesta de Mergenthaler y Gril (1996) en relación con el uso de la puntuación para reflejar la comunicación no verbal en la transcripción. En concreto, entendemos que, para la observación sistemática del corpus, resulta aconsejable el uso de códigos intuitivos en lugar de puntuación —ej. [VOL+] para indicar que sube el volumen— (Torrella, 2020). Estos elementos son esenciales para la comprensión de la comunicación (Cabeza *et al.*, 2013) y, dado que nos hallamos en diálogos donde intervienen pautas formales de diversas culturas (Spinks y Wells, 1997), una codificación intuitiva de este tipo podrá facilitarnos el análisis sistemático del corpus elaborado y, al mismo tiempo, simplificará la lectura para otros investigadores.

Por último, con respecto a esta necesaria codificación de elementos, recordamos que la confidencialidad de la información es un rasgo característico de muchos de los encuentros en los que tiene lugar la interpretación dialógica (véase epígrafe 3). En consecuencia, la codificación también resulta útil, y en muchos casos imprescindible, para no incluir información confidencial en la transcripción sin que esto dificulte la comprensión del diálogo. La información que necesita ser *protegida* no se limita a los datos personales de los interlocutores, ya que en nos hallamos en ámbitos donde se intercambia información de naturaleza sensible —como en un contexto social o sanitario— o confidencial, como en negociaciones empresariales. En el corpus BIRC encontramos un ejemplo de información privada, más allá de la identidad de los participantes en el encuentro. Es el caso de referencias a precios y productos que no pueden ser revelados, debido a que —durante el desarrollo de la colección— son información privada de la empresa (Torrella, 2020). Para codificar estas informaciones, Mergenthaler y Gril (1996) proponían el uso de asteriscos o de nombres ficticios. Sugerimos seguir la línea que marcan estos autores, aunque tenemos presente que buscamos la fácil lectura y la utilidad del corpus para su análisis; en consecuencia, consideramos que el uso de los asteriscos será de mayor utilidad acompañado de descriptores que no dificulten el seguimiento de la información y que, puesto que estas referencias se incluyen en las declaraciones verbales, no tenemos limitaciones de espacio.

De este modo, si la información que codificamos se refiere a personas (nombres), por ejemplo, propondríamos el uso de *nombre*.

Por último, no podemos olvidar que, durante el intercambio comunicativo, puede haber otras informaciones necesarias para la comprensión del diálogo, o bien para la investigación. Por ejemplo, en una investigación que estudie el tipo de documentos que se utilizan en un ámbito en concreto, necesitaríamos recoger las referencias a estos documentos en el encuentro. En consecuencia, reflejaremos los elementos extralingüísticos necesarios, y evitaremos realizar una transcripción meramente lingüística que no permitiría recoger todas las variables que definen estas interpretaciones (Shlesinger, 1998). Con el objetivo de ser coherentes, y facilitar así el uso del corpus, proponemos hacer uso siempre de los corchetes para estas aclaraciones, cuyo uso en transcripciones prevé la Real Academia Española (RAE, s.f.).

En esencia, estas reflexiones buscan ser una guía que nos permita crear un corpus estructurado —encabezados claros e identificadores de participantes— que recoja tanto las declaraciones verbales de los participantes como las no verbales. Como hemos expuesto a lo largo del presente epígrafe, en este proceso, será fundamental configurar un documento organizado y tener presente la importancia de incluir la información extralingüística necesaria, tanto para entender el diálogo como para el posterior análisis de nuestro corpus. Al mismo tiempo, en esta propuesta, destacábamos la necesaria codificación para, además de superar los retos que identificábamos, permitir el análisis sistemático de la información. En este sentido, subrayábamos las ventajas de hacer uso de una codificación intuitiva —tanto para la comunicación no verbal como para la información confidencial—, para permitir que otros investigadores puedan aproximarse a nuestro corpus sin necesidad de conocer previamente el sistema de codificación aplicado, facilitando la interacción entre diferentes autores y fomentando, de este modo, el intercambio científico para impulsar el estudio de corpus en nuestra área.

5. CONCLUSIONES

En esta década, en la que la interpretación dialógica atrae la atención de investigadores desde muy diversos puntos de vista, tales como las cuestiones éticas (Prunč y Setton, 2015), la interacción (Vuori y Hokkanen, 2020) o la labor del intérprete (Turra, 2005; Torrella, 2020), el trabajo con corpus supone un importante avance para el análisis de la comunicación en contextos reales. Sin embargo, veíamos que este tipo de estudios es aún limitado y que nos enfrentamos a diversos retos para su desarrollo (Cencini, 2002; Bendazzoli y Sandrelli, 2005; Torrella, 2020). Nos llevaba esta realidad a presentar nuestra propuesta donde reflexionábamos sobre cómo dar respuesta a los diferentes retos que plantea la recopilación y transcripción de estos encuentros comunicativos. Lo hacíamos destacando las ventajas de la configuración de un corpus de lectura ágil, donde la codificación de la información no suponga un obstáculo para el análisis de la información —ni para el autor ni para otros investigadores— y donde no olvidemos las características propias de la interpretación que estudiamos y de los contextos en los que se ubica.

Somos conscientes de que esta propuesta es tan solo una pequeña pieza del rompecabezas que supone la configuración de un sistema eficiente para la elaboración de corpus en interpretación dialógica. Consideramos, por tanto, fundamental profundizar en el estudio de los aspectos metodológicos en torno al estudio de corpus de interpretación y esperamos que, en este sentido, nuestras aportaciones sirvan como guía de apoyo a futuros investigadores. No olvidamos que este proceso se adapta a los fines de la investigación y entendemos que es necesaria la adaptación de la transcripción para estudios de diversa índole. Es precisamente este el motivo por el que valoramos la importancia del uso de códigos de fácil lectura, conscientes de la amplia gama de elementos que pueden requerir su codificación. Por otro lado, también entendemos que avanzar en la configuración de unas convenciones estandarizadas podría resultar beneficioso para el intercambio científico en nuestra disciplina. Desde esta óptica, sería aconsejable que, a medida que evoluciona el estudio de corpus de interpretación dialógica, y surgen nuevos trabajos, aunemos criterios entre investigadores, estableciendo códigos cuyo uso se extienda en nuestra área y facilite no solo la elaboración del corpus —en la fase de

estructuración y codificación—, sino también el análisis comparativo entre diferentes investigaciones. Un intercambio científico que consideramos imprescindible, y apremiante, para la evolución del estudio de corpus en interpretación dialógica.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexieva, B. (1997). A Typology of Interpreter-Mediated Events. *The Translator*, 3 (2), 153-174.
- Angelelli, C. V. (2004). *Medical Interpreting and Cross-cultural Communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ashmore, M. y Reed, D. (2000). Innocence and Nostalgia in Conversation Analysis: The Dynamic Relations. *Forum: Qualitative Social Research* 1 (3). Recuperado el 2 de octubre de 2020 de <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1020/2200>
- Baker, M. (1993). Corpus linguistics and translation studies: Implications and applications. En M. Baker, G. Francis. y E. Tognini-Bonelli (Eds.), *Text and Technology in Honour of John Sinclair* (pp. 233-250). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Baker, M. (2006). *Translation and Conflict. A Narrative Account*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Baraldi, C. y Gavioli, L. (2007). Dialogue Interpreting as Intercultural Mediation. En M. Grein y E. Weigand (Eds.), *Dialogue and Culture* (pp. 155-175). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Bendazzoli, C. y Sandrelli, A. (2005). An approach to corpus-based interpreting studies: developing EPIC (European Parliament Interpreting Corpus). *Proceedings of the EU-High-Level Scientific Conference Series MuTra 2005-Challenges of Multidimensional Translation*.
- Bihrig, K., Kliche, O., Meyer, B. y Pawlack, B. (2012). The corpus "Interpreting in Hospitals". En T. Schmidt, K. Wörner (Eds.), *Multilingual Corpora and Multilingual Corpus Analysis* (pp. 305-317). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

- Cabeza, D., Corella, P. y Jiménez, C. (2013). *Negociación intercultural: estrategias y técnicas de negociación internacional*. Barcelona: Marge Books.
- Castagnoli, S. y Niemants, N. (2018). Corpora worth creating: A pilot study on telephone interpreting. *inTRAlinea Special Issue: New Findings in Corpus-based Interpreting Studies*. Recuperado el 3 de noviembre de 2020 de <http://www.intralinea.org/specials/article/2315>
- Cencini, M. (2002). On the Importance of an Encoding Standard for Corpus-Based Interpreting Studies. Extending the TEI Scheme. *inTRAlinea Special Issue: CULT2K*. Recuperado el 3 de noviembre de 2020 de http://www.intralinea.it/specials/eng_open1.php?id=P107
- Collados, Á. y Fernández, M. (2001). Concepto, técnicas y modalidades de interpretación. En A. Collados y M. Fernández (Eds.), *Manual de interpretación bilateral* (pp. 39-60). Granada: Comares.
- Corpas, G. (2001). Compilación de un corpus ad hoc para la enseñanza de la traducción inversa y especializada. *Trans: revista de traductología*, 5, 155-184. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de http://www.trans.uma.es/Trans_5/t5_155-184_GCorpas.pdf
- Corpas, G. y Seghiri, M. (2006). *El concepto de representatividad en la lingüística del corpus: Aproximaciones teóricas y metodológicas*. Proyecto de investigación. Málaga: Universidad de Málaga. Recuperado el 3 de noviembre de 2019 de https://www.uma.es/hum892/publicaciones/corpas_seghiri_2006i.pdf
- Cosnier, J. (2008). Les gestes du dialogue. En P. Cabin y J.F. Dortier (Eds.), *La Communication: état des savoirs*. Lyon (Francia): Editions Sciences Humanines. 119-128. Recuperado el 20 de enero de 2021 de http://www.icar.cnrs.fr/pageperso/jcosnier/articles/II-16_gestesdialogue.pdf
- Esterberg, K. G. (2002). *Qualitative methods in social research*. Boston: McGrawHill.
- Dal Fovo, E. y Niemants, N. (2015). Studying Dialogue Interpreting: an Introduction. *The Interpreters' Newsletter*, 20, 1-8.

- Dal Fovo, E. (2017). Good health across languages: how access to healthcare by nonItalian speaking patients is ensured in Italy. A case study. *Lingue Culture Mediazioni*. 4(1), 33-55.
- Dal Fovo, E. (2018): The use of dialogue interpreting corpora in healthcare interpreter training: taking stock. *The Interpreters' Newsletter* 23, 83-113
- Falbo, C. (2018). La collecte de corpus d'interprétation : un défi permanent. *Meta*, 63 (3), 649-664.
- Farías, L. y Montero, M. (2005). De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa. *International Journal of Qualitative Methods*, 4(1). Recuperado el 2 de septiembre de 2020 de http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4_1/pdf/fariasmontero.pdf
- Florida Supreme Court (2005). State of Florida v. Alfredie Steele. Case No. SC04-802. *Gavel To Gavel. Florida Supreme Court Online Video Portal*. Recuperado el 8 de noviembre de 2020 de <https://wfsu.org/gavel2gavel/viewcase.php?eid=1440>
- Garzone, G. (2001). Mediazione linguistica e interculturalità nell'ambiente aziendale. *CULTURE. Annali dell'Istituto di Lingue della Facoltà di Scienze Politiche dell'Università degli Studi di Milano* 15, 185-205. Recuperado el 2 de mayo de 2020 de <http://www.club.it/culture/culture2001/giuliana.garzone/corpo.tx.garzone.html>
- Gavioli, L. (2014). Negotiating renditions in and through talk: Some notes on the contribution of conversation analysis to the study of interpreter-mediated interaction. *Lingue Culture Mediazioni-Languages Cultures Mediation (LCM Journal)*, 1(1-2), 37-55.
- Gavioli, L. y Maxwell, N. (2007). Interpreter intervention in mediated business talk. En H. Bowless and P. Seedhouse (Eds.), *Conversation analysis and language for specific purposes* (pp. 141-182). Frankfurt am Main (Alemania): Peter Lang.
- Gentile, A., Ozolins, U. y Vasilakakos, M. (1996). *Liaison Interpreting, A Handbook*. Melbourne: Melbourne University Press.
- Hale, S. B. (2007). *Community interpreting*. Basingstoke (Reino Unido): Palgrave Macmillan.

- Hale, S. (1996). *Bilingual Encounters: Spanish-English Medical and Legal Dialogues. A Practical Resource for Educators and Students of Interpreting. Interpreting and Translation Publications Series, No. 1.* Sydney: Language Acquisition Research Centre, University of Western Sydney Macarthur.
- Have, P. T. (1990). Methodological issues in conversation analysis. *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 27, 23-51. Recuperado el 5 de septiembre de 2020 de https://www.jstor.org/stable/24358657?seq=1#page_scan_tab_contents
- Have, P.T. (2002). Reflections on transcription. *Cahiers de praxématique* 39, 21-43. Recuperado el 2 de septiembre de 2020 de: <http://praxematique.revues.org/1833>
- Heath, C. (1984). Participation in the medical consultation: the co-ordination of verbal and nonverbal behaviour between the doctor and patient. *Sociology of health & illness*, 6(3), 311-388.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed). Méjico D.F.: McGraw-Hill.
- Jefferson, G. (1985). An exercise in the transcription and analysis of laughter. En T.A. Van Dijk, (Ed.), *Handbook of discourse analysis*, 3 (pp. 25-34). Londres: Academic Press.
- Jiménez, A. (2002). Variedades de interpretación: modalidades y tipos. *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* 4, 95-114.
- Jones, R. (2002). *Conference interpreting Explained* (2ª ed.), Manchester: St. Jerome Publishing.
- Kelly, N. (2008). *Telephone Interpreting: A Comprehensive Guide to the Profession*. Lowell: Trafford Publishing.
- Knapp, L. (2009). *La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno* K (1ª ed.). Méjico: Paidós.
- Ko, L. (1996). Business Interpreting. En A. Gentile, U. Ozolins y M. Vasilakakos (Eds), *Liaison Interpreting, A Handbook* (pp. 116-124). Melbourne: Melbourne University Press.
- Kuznik, A. (2010): *El contenido de los puestos de trabajo de los traductores. El caso de los traductores internos en las empresas de*

- traducción de Barcelona*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]
- Laviosa, S. (2002). *Corpus-based Translation Studies: Theory, Findings, Applications*. Nueva York: Rodolpi.
- Lee, S. B. (2015). Developing an analytic scale for assessing undergraduate students' consecutive interpreting performances. *Interpreting*, 17(2), 226-254.
- Martin, A. y Abril, I. (2002). Los límites difusos del papel del intérprete social. *Traducción e interpretación en los servicios públicos*, 64, 55-60.
- Mason, I. (1999). Introduction. *The Translator*, 5 (2), 147-160.
- Mergenthaler, E. y Gril, S. (1996). Descripción de las reglas para la transcripción de sesiones de psicoterapia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica* 5(2), 163-176.
- Mikkelsen, H. (2009). Interpreting is interpreting – or is it? *The Aiic Webzine*. Recuperado el 2 de septiembre de 2020 de <https://aiic.net/page/3356/interpreting-is-interpreting-or-is-it/lang/1>
- Modaff, J. V. y Modaff, D. P. (2000). Technical notes on audio recording. *Research on Language and Social Interaction*, 33(1), 101-118.
- Moser-Mercer, B., Künzli, A. y Korac, M. (1998). Prolonged Turns in Interpreting: Effects on Quality, Physiological and Psychological Stress (Pilot Study). *Interpreting* 3(1), 47-64.
- Niemants, N. (2018). Des enregistrements aux corpus: transcription et extraction de données d'interprétation en milieu médical. *Meta*, 63 (3), 665-694. Recuperado el 2 de enero de 2021 de <https://www.erudit.org/en/journals/meta/1983-v28-n4-meta04634/1060168ar/>
- O'Shaughnessy, J. (1991). *Marketing competitivo: un enfoque estratégico*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Ozolins, U. (2000). Communication Needs and Interpreting in Multilingual Settings. En R. P. Roberts, S. E. Carr, D. Abraham y A. Dufour (Eds.), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

- Persaud, C. (2016). *Interpreting at war: a case study on EUFOR BiH ALTHEA*. [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide].
- Pöchhacker, F. (2002). Researching interpreting quality: models and methods. En G. Garzone y M. Viezzi (Eds.), *Interpreting in the 21st century* (pp. 95-106). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Pöchhacker, F. (2016). *Introducing interpreting studies* (2ª ed.). Londres-Nueva York: Routledge
- Prunč, E. y Setton, R. (2015). Neutrality. En F. Pöchhacker (Ed.), *Routledge encyclopedia of interpreting studies* (pp. 273-276). Oxon (Reino Unido) y Nueva York (EE. UU.): Routledge.
- Real Academia Española. (s.f.). Corchete. *Diccionario panhispánico de dudas*. Recuperado el 10 de enero de 2021, de <https://www.rae.es/dpd/corchete>
- Recalde, M. y Vázquez, V. (2009). Problemas metodológicos en la formación de corpus orales. En P. Cantos y A. Sánchez (Eds.), *A Survey on Corpus-based Research/Panorama de investigaciones basadas en corpus* (pp. 37-49). Murcia: AELINCO.
- Sanz-Moreno, R. (2017). Dilemas éticos en interpretación sanitaria. El médico entra en el aula. *Panace*, 18(46), 114-122.
- Sandrelli, A. (2005). La trattativa d'affari: osservazione generali e strategie didattiche. En M. Russo y G. Mack (Eds.), *Interpretazione di Trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale* (pp. 77-91). Milán: Hoepli.
- Shlesinger, M. (1998). Corpus-based Interpreting Studies as an Offshoot of Corpus-based Translation Studies. *Meta*, 43(4), 486-493.
- Sinclair, J.M. (1991). *Corpus, concordance, collocation*. Oxford (Estados Unidos): Oxford University Press.
- Spinks, N. y Wells, B. (1997). Intercultural communication: a key element in global strategies. *Career Development International; Bradford* 2 (6), 287-292.
- Snell-Hornby, M. (1988). *Translation studies: An integrated approach*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Stolcke, A. y Droppo, J. (2017). Comparing human and machine errors in conversational speech transcription. *Proc. Interspeech, 2017*, 137-141.

- Recuperado el 3 de enero de 2021 de <https://arxiv.org/abs/1708.08615>
- Takimoto, M. (2009) Characteristics of an Interpreted Situation with Multiple Participants: Implications for Pedagogy. *International Journal of Interpreter Education*, 1, 33-44.
- Thompson, P. (2005). Spoken language corpora. En M. Wynne (Ed.), *Developing Linguistic Corpora: A Guide to Good Practice*. Oxford: Oxbow Books.
- Ticca, A. C. y Traverso, V. (2017). Participation in bilingual interactions: Translating, interpreting and mediating documents in a French social centre. *Journal of Pragmatics*, 107, 129-146. Recuperado el 5 de noviembre de 2020 de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0378216616304866?via%3Dihub>
- Tipton, R. y Furmanek, O. (2016). *Dialogue Interpreting: A Guide to Interpreting in Public Services and the Community*. Nueva York: Routledge.
- Torrella, C. (2020). *La interpretación en el ámbito empresarial: estudio de caso para la conceptualización de la zona de intervención en interpretación en el corpus BIRC*. [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide].
- Torruella, J. y Llisterri, J. (1999). Diseño de corpus textuales y orales. *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, 45-77. Recuperado el 4 de noviembre de 2020 de <https://gramatica.usc.es/~gamallo/aulas/lingcomputacional/biblio/LinguisticaDeCorpus.pdf>
- Toury, G. (2012). *Descriptive Translation Studies and Beyond* (Edición revisada). Ámsterdam: John Benjamin Publishing.
- Trovato, G. (2013). El papel de intérprete en el ámbito ferial y de negocios: actividades y propuestas didácticas. *Entreculturas*, 5, 75-97.
- Turra, E. (2005). La trattativa nel contesto aziendale: analisi delle problematiche relative alla raccolta di dati nell'ottica di un'integrazione tra ricerca e programmazione didattica. *Interpretazione di trattativa: la*

mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale, 93-103. Milán: Hoepli.

- Vaquero, M. (1978). Interpretación de un código lingüístico: La Guaracha del Macho Camacho. *Revista de estudios hispánicos*, 5, 27-69.
- Vargas, M. (2017). Court interpreting as a shared responsibility: judges and lawyers in a corpus of interpreted criminal proceedings. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 75, 139-154. Recuperado el 4 de noviembre de 2020 de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6970/RCEI_75_%282017%29_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vigier, F. J. y Lázaro, R. (2017). Professional Interpreters and their Critical Role in Ensuring Communication with Other-Language Speaking Patients. En *Creative Practices for Improving Health and Social Inclusion* (pp. 149-158). Sevilla: Universidad de Sevilla, Vicerrectorado de Investigación.
- Vuori, J. y Hokkanen, S. (2020). Empirical Designs in PSIT Studies. *FITISPos-International Journal*, 7 (1), 110-137.
- Wadensjö, C. (1995). Dialogue interpreting and the distribution of responsibility. *HERMES-Journal of Language and Communication in Business*, 8 (14), 111-129.
- Wadensjö, C. (1998). *Interpreting as Interaction*. Londres y Nueva York: Longman.
- Wadensjö, C. (2004). Dialogue Interpreting: A Monologising Practice in a Dialogically Organised World. *Target. International Journal of Translation Studies*, 16(1), 105-124.
- Westerhout, E. y Monachesi, P. (2005). A pilot study for a Corpus of Dutch Aphasic Speech (CoDAS). *Computational Linguistics in the Netherlands*, 16, 83-98. Recuperado el 5 de septiembre de 2020 de <https://staff.fnwi.uva.nl/k.simaan/D-Papers/clinproc.pdf#page=95>
- Zanettin, F. (2016). 'The deadliest error': translation, international relations and the news media. *The Translator*, 22(3), 303-318.